

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**18280** CERÁMICA MIRÓBRIGA, S.A.

Don Ángel Gallego Mateos, como Administrador Único de la sociedad CERÁMICA MIRÓBRIGA, S.A. haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos vigentes de dicha sociedad, le convoca a Vd. a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Junio de 2.011, a las 12:00 horas en 1.ª y a la misma hora del día 30 de Junio a las 12:00 horas en segunda convocatoria, tal y como determina el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por RDL 1/2010, en la sede de la sociedad, sito en la Ctra. De Salamanca, km. 322,600 de Ciudad Rodrigo, Salamanca, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.- Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 16 de mayo de 2011.- Administrador.

#### ANEXO

Nota: Se informa a los socios que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la sociedad, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos la memoria y el informe medioambiental. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, así como de solicitar su entrega o envío gratuito. El examen de la información señalada en el domicilio social podrá realizarse previa petición de hora, en el domicilio social, asimismo se hace constar el derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de la propuesta de modificaciones de los Estatutos de la Junta General.

ID: A110039544-1